ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1448 DE 2022	
Nombre completo del contratista: LILIANA MUÑOZ ARBELAEZ	
Documento de identificación: C.C 66.711.949 DE TULUA	
Nombre del supervisor: YENNY TATIANA AGUDELO GONZALEZ	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/NOV/2022	Fecha terminación 30/NOV/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($ 4.288.000)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición No: N/A

Prórroga No: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 4.288.000	$ 4.288.000	$ 0	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1050539163 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 25 de noviembre de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE DE 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Participar y aportar al diseño e implementación del horizonte de sentido en la Unidad de Transformación Social asignada, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la subsecretaría de la Primera Infancia y de los lineamientos técnicos del modelo Cariño.

- Realizó el plan de acompañamiento a familias participantes de Laguna Azul, con los encuentros de saberes mensuales del mes de noviembre sobre el estrés en la primera infancia y atención a familias.

- Realizó el cargue en el aplicativo del Cuéntame del encuentro de familias del mes de noviembre de la UTS Laguna Azul

2. Realizar observación y seguimiento al desarrollo de las niñas y niños que conforman el grupo, con el fin de enriquecer la planeación de las experiencias pedagógicas para brindar información a las familias y diligenciar los instrumentos designados para tal fin.

- Realizó dos acompañamientos y orientaciones psicosociales a los niños, niñas participantes y sus familias remitidas por las agentes educativas.

- Registro observaciones psicosociales pertinentes en los informes de los niños y niñas que transitan a la educación formal.

3. Planear e implementar semanalmente las experiencias pedagógicas a realizar con las niñas, los niños y sus familias para propiciar las experiencias infantiles, acorde al esquema de atención establecido, considerando el horizonte de sentido, caracterización de los participantes y las demás orientaciones técnicas definidas por la Subsecretaría de la Primera Infancia y el Modelo Cariño; garantizando en su que hacer pedagógico el buen trato y el respeto por las niñas, los niños, las familias y las comunidades.

- Realizó encuentro de formación a familias con el objetivo de sensibilizarlos frente al

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

estrés en los niños y niñas en sus diferentes etapas y en cualquier situación que requiera que un niño se adapte o cambie.

- Participó en los diálogos con el personal de BRILLANTEX para generar orientaciones que beneficien el clima laboral y del servicio de calidad que se debe brindar en la UTS Laguna Azul

4. Participar en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano y en el desarrollo de los colectivos de pensamiento y aprendizaje.

- Participó en el colectivo de pensamiento y aprendizaje con el talento humano de la UTS Laguna Azul sobre el Buen trato y la Ruta Integral de Atenciones

5. Realizar acciones transversales, articuladas con la familia de la UTS para potenciar el desarrollo integral y promover la garantía de derechos de las niñas y los niños.

- Participó en la reunión con Sisbén para establecer la inclusión al Sistema de la población de primera infancia, cuyos hogares aún no se encuentren identificados en la base de datos.

- Articuló con el programa Cali Juega de la secretaría de Deporte y Recreación con énfasis en la línea de primera infancia 1,2,3, A Jugar Otra Vez

6. Diligenciar con calidad y de manera oportuna el registro de asistencia diaria, en el instrumento físico destinado para tal fin y notificar de la misma manera, las ausencias concurrentes de las niñas y los niños para adelantar las respetivas acciones con las familias.

- Realizó el encuentro de formación a familias donde se sensibilizó sobre la importancia de la asistencia diaria frente a los procesos integrales de los niños y niñas participantes de la UTS Laguna Azul.

7. Informar oportunamente situaciones de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas, los niños y sus familias, con el fin de activar la ruta para el restablecimiento de derechos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Activó dos rutas de posibles situaciones de vulneración de los derechos de los niños y niñas.

8. Desarrollar las acciones pertinentes con relación al proceso de las transiciones armónicas, según el ciclo vital de las niñas y los niños dentro de las dinámicas de la UTS y su paso a la educación formal.

- Realizó matriz consolidado de I.E en las cuáles fueron inscritos los niños y las niñas de tránsito armónico
- Acompañó a las familias de los niños y niñas participantes en las transiciones Armónicas del reconocimiento de las instalaciones y presentación del talento humano de la institución educativa Jesús Villafañe franco
- Participó realización de la ceremonia del tránsito armónico de los niños y niñas que transitan a la educación formal.

9. Registrar y reportar al profesional que corresponda según sea el caso, las diferentes novedades y/o remisiones de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos y/o herramientas digitales y físicas indicadas por la Subsecretaría de la Primera Infancia.

- Envío correo electrónico a la subsecretaría el cuadro de la activación de dos rutas de posibles situaciones de inobservancia, amenaza y vulneración de derechos de los niños y niñas de la UTS Laguna Azul.

10. Acompañar los tiempos de alimentación de las niñas y los niños en la UTS, mediante estrategias que involucren rituales y provocaciones en coherencia con el horizonte de sentido y los enfoques del Modelo Cariño.

- Acompañó y apoyo en los tiempos de alimentación de los niños y niñas de la UTS.

11. Apoyar el proceso de sistematización de experiencias realizadas por la UTS, en el marco del Modelo Cariño.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó formato de solicitud de acompañamiento psicosocial.
- Realizó acta del encuentro de formación a familias.
- Cargó en el aplicativo cuéntame formación a familias.
- Realizó actas de colectivos de pensamiento y aprendizaje.

12. Apoyar la realización y ejecución de estrategias de comunicación con las familias de las niñas y los niños de la UTS durante la prestación de los servicios.

- Realizó en noviembre un flyer sobre la transición en armonía de la educación inicial a la educación formal y se compartió con las familias participantes de la UTS que van transitar.

13. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas, en torno al Programa de atención integral a la Primera Infancia.

- Participó en la apertura del buzón de sugerencias del mes de noviembre.

14. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la secretaria de Bienestar Social y/o requerimientos asignados desde la coordinación de la UTS.

- Participó en capacitación reflexión pedagógica y planeación de experiencias del mes de noviembre
- Participó de la feria distrital de la primera infancia llevada a cabo en el marco de la semana de la primera infancia.
- Participó de asistencia técnica con temática cuidado al cuidador.
- Participó en el círculo de pensamiento y aprendizaje de estilos saludables – SASAN

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.1448 de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES

YENNY TATIANA AGUDELO GONZALEZ
Nombre y firma del Supervisor

Ana Beatriz Achicanoy L.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de noviembre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.